



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00616205-UNC-ME#FCQ – Designación Tribunal Evaluador Farmacia Comunitaria.

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 1/2015 aprobada por Res. HCS N° 254/2015, por la que se crea la Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Designar a los miembros restantes del tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialidad en Farmacia Comunitaria y convalidar su actuación académica, para dar cumplimiento al artículo 20 del reglamento de la Carrera, según el siguiente detalle:

Estudiante	Docente de la Carrera	Especialista Externo
BARROS, Alicia Isabel	Dr. Juan Pablo Real	Dra. Sofía G. Brignone

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

